Año del Bicentenario de la Proclamación de la República año 1813 - 2013

contrataciones

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 9512

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 02/2013 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Asunción, 28 de Mayo de 2013

VISTO: El Memorándum DGAF Nº 1554/2013, presentado por la Lic. Mary Garay Ramírez, Directora General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo eleva los antecedentes del proceso efectuado por la Dirección de Contrataciones de este Ministerio, en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 02/2013 *"Adquisición de Acondicionadores de Aire"*;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 250227 de fecha 17 de abril de 2013, han presentado ofertas las empresas: *Laura Raquel Torres Giesbreht, Gerardo Fernando Rotela Guaragna, O. A. Import S.A., Pcizzi S.A., Piro`y S.A., Sambarie S.R.L., BBO Logistics S.A., Emilio Gotze Petersen y Friopar S.R.L.;*

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del acta de evaluación de ofertas, de fecha 22 de mayo de 2013, en cuyo texto pertinente expresa: *"...CONCLUSIÓN En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27° y 28° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda: 1.- Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas - SBE - N° 02/2013 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE", de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 63, conforme a los siguientes...Ítem 1, a la firma GERARDO FERNANDO ROTELA GUARAGNA, por un monto total Gs. 89.200.000; Ítem 2, a la firma GERARDO FERNANDO ROTELA GUARAGNA, por un monto total Gs. 111.200.000; Ítem 3, a la firma GERARDO FERNANDO ROTELA GUARAGNA, por un monto total Gs. 86.899.500 e Ítem 4, a la empresa FRIOPAR S.R.L., por un monto total Gs. 71.100.000. 2) Comunicar al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado del presente informe...";*

Silvio Ibog
Secretario General Adjunto
Secretaría General - MEC

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 9512

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 02/2013 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Que, los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta Contratación, serán provenientes de los fondos asignados a este Ministerio por Ley de la Nación y sus Reglamentaciones para el Ejercicio Fiscal 2013; específicamente, dichos rubros estarán disponibles en el Objeto del Gasto 540 FF 10;

Que, las adjudicaciones propuestas por el comité de evaluación se adecuan en su totalidad al artículo 28 de la Ley 2051/2003 "*De Contrataciones Públicas*", concordante con el artículo 63 del Decreto N° 21909/2003 y sus modificaciones vigentes;

Que el Artículo 91 de la Ley Nº 1264/98 *"General de Educación"* establece: *"La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura"*.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E:

1º.- **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 02/2013 *"Adquisición de Acondicionadores de Aire"*, convocado por el Ministerio de Educación y Cultura, conforme a los siguientes cuadros:

- Empresa Oferente: Gerardo Fernando Rotela Guaragna RUC Nº 2859100-3

Abog. Silvino Agüero
Secretario General Adjunto
Secretaría General - MEC

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 9512

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 02/2013 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Ítems	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Acondicionador de Aire Tipo Split de 12.000 BTU	JAM	China	Unidad	Unidad	50	1.784.000	89.200.000
2	Acondicionador de Aire Tipo Split de 18.000 BTU	JAM	China	Unidad	Unidad	50	2.224.000	111.200.000
3	Acondicionador de Aire Tipo Split de 24.000 BTU	JAM	China	Unidad	Unidad	30	2.896.650	86.899.500

- Empresa Oferente: Friopar S.R.L. RUC Nº 80001642-4

Ítems	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
4	Acondicionador de Aire Tipo Split de 60.000 BTU	GREE	China	Unidad	Unidad	10	7.110.000	71.100.000

2°.- **APROBAR** el acta de evaluación de ofertas presentado por el Comité de Evaluación de fecha 22 de mayo de 2013.

3°.- **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a suscribir los contratos respectivos.

4°.- **INSTRUIR** a la Dirección de Contrataciones, a que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** y archivar.

Lic. Ing. Silvino Agüero
Secretario General Adjunto
Secretaría General MEC

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Cristian González López
Secretario General

Horacio Galeano Perrone
MINISTRO